

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Anual de Sesiones 2024 – 2025

Martes 1 de octubre de 2024

Sesión semipresencial realizada en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y en la sala de sesiones Ms Teams

Siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del primero de octubre de dos mil veinticuatro se reunieron, presencialmente, en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia de la congresista Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, los congresistas titulares: Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. Con el pedido de licencia justificada de la congresista Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA.

Verificado el quórum reglamentario se dio inició la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS) para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

1. APROBACIÓN DE ACTA

La presidenta puso a consideración de los congresistas el acta de la tercera sesión ordinaria¹ realizada el 17 de septiembre de 2024. No habiendo observaciones, fue aprobada.

2. DESPACHO

La presidenta dio cuenta de los documentos ingresados y remitidos por la CTSS hasta el 16 de septiembre de 2024 cuya relación fue remitida a los despachos de los congresistas y, en caso de requerir copia de los documentos, solicitarlo a la secretaría de la comisión.

3. INFORMES

3.1. La presidenta reiteró el pedido a los congresistas para que puedan integrar los grupos de trabajo de la CTSS como el grupo de *“Seguimiento y fiscalización del cumplimiento de los convenios colectivos en el sector estatal”*, a cargo del
3.2 Del congresista Américo Gonza Castillo, asimismo, informó que esta semana

¹ Ver Acta S0 3 en el siguiente enlace:

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

se cierra la conformación del Consejo Consultivo de la CTSS integrada por expertos en materia laboral y están a la espera de otras propuestas de los congresistas para que en la próxima sesión pueda ser aprobado.

3.3 Del congresista Américo Gonza Castillo informó que los integrantes del grupo de trabajo *“Seguimiento y fiscalización del cumplimiento de los convenios colectivos en el sector estatal”*, serían los congresistas Isabel Cortez Aguirre, María Agüero Gutiérrez y Américo Gonza Castillo. La presidenta señaló que la creación de dicho grupo será votada en la estación de Orden del Día.

4. PEDIDOS

4.1 De la congresista Isabel Cortez Aguirre solicitó que se priorice la elaboración del dictamen del Proyecto de Ley 8960/2024-CR. La presidenta señaló que se solicitarán las opiniones correspondientes para elaborar el dictamen.

4.2. De la congresista Cruz Zeta Chunga solicitó que se invite para la siguiente sesión al señor Sergio Javier Espinosa Chiroque, Superintendente de Banca, Seguros y AFP, al representante de SUNAFIL y, al representante de los extrabajadores de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A, a fin de que informen sobre la situación y problemática laboral originada por la intervención y disolución de dicha Caja Municipal, y las medidas y acciones realizadas para atender las denuncias laborales presentadas por sus extrabajadores. La presidenta señaló que se citará para la siguiente sesión a los funcionarios indicados y el día de mañana se recibirá al equipo de su despacho congresal para las coordinaciones correspondientes.

4.3 Del congresista Segundo Quiroz Barboza solicitó la priorización de elaboración de dictamen del Proyecto de Ley 4266/2022-CR. La presidenta señaló que se solicitarán las opiniones correspondientes para elaborar el dictamen.

No habiendo más pedidos se continuo con el siguiente punto de agenda.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4797/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 28553, Ley general de protección a las personas con diabetes, para fortalecer las medidas de prevención.

La presidenta cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4797/2022- CR² que, con texto sustitutorio, propone Ley general de protección a las personas con diabetes. Finalizada la sustentación del predictamen la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios.

No habiendo intervenciones, la presidenta puso a votación el dictamen elaborado, siendo aprobado por unanimidad, con el voto a favor de los

² Ver predictamen en insistencia en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=6d489d88-ba12-40eb-bc60-55b09da53838&key=47j6sp1KH2eIP2lphiOp78e>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

congresistas Isabel Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registraron votos en abstención ni votos en contra.

5.2 Debate y votación del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7622/2023- CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación, equipamiento e implementación de unidades de cuidados críticos para pacientes quemados en las sedes del Seguro Social de Salud (ESSALUD) de Trujillo, Arequipa, Huancayo y Tacna.

La presidenta cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7622/2023- CR³ que, con texto sustitutorio, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación, equipamiento e implementación de las unidades de cuidados críticos para pacientes quemados en las sedes del Seguro social de Salud (ESSALUD).

Finalizada la sustentación del predictamen la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participaron los congresistas Pasión Dávila Atanacio, Wilson Rusbel Quispe Mamani e Isabel Cortez Aguirre, quienes solicitaron incluir el término de que la declaratoria se amplie a *“todas las regiones del país”*.

No habiendo más intervenciones, la presidenta puso a votación el texto elaborado con cargo a redacción, siendo aprobado por unanimidad con los votos a favor los señores congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registraron votos en abstención ni votos en contra.

5.3 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3045/2022- CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que precisa la devolución de aportes al Fondo de Seguro de Cesación del personal civil

³ Ver predictamen en insistencia en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=a46c1e33-89a8-43eb-becf-227df0535c6f&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

nombrado del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior, regulado por el Decreto Supremo 001-77-CCFFA.

La presidenta cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3045/2022- CR⁴ que, con texto sustitutorio, propone Ley que precisa la devolución de aportes al fondo de seguro de cesación del personal civil nombrado del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior, regulado por el Decreto Supremo 001-77-CCFFA. Finalizada la sustentación del predictamen la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios.

No habiendo intervenciones, la presidenta puso a votación el dictamen elaborado, siendo aprobado por unanimidad con los votos de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registraron votos en abstención ni votos en contra.

5.4 Creación y conformación de Grupo de Trabajo

La presidenta puso a votación la conformación del Grupo de Trabajo *“Seguimiento y fiscalización del cumplimiento de los convenios colectivos en el sector estatal”*, solicitado por el congresista Américo Gonza Castillo, y que estará integrado por los congresistas Isabel Cortez Aguirre, María Agüero Gutiérrez y Américo Gonza Castillo.

No habiendo intervenciones, la creación y conformación del referido Grupo de Trabajo fue aprobado por unanimidad, con los votos a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registraron votos en abstención ni votos en contra.

⁴ Ver predictamen en insistencia en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=0738cf38-3476-4dde-bd6c-d4163b738271&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

6. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas que tratar la presidenta sometió a consideración de los congresistas la dispensa de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, no habiendo observaciones se aprobó la dispensa, y finalizó la sesión siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos.

Se deja constancia que la grabación y transcripción de la sesión forman parte de la presente acta.

ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN
Presidenta

JUAN BARTOLOMÉ BURGOS
OLIVEROS
Secretario